

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17852** ANTONIO MARÍA ROSÓN FERREIRO

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el nº 31/10 a instancia de Raúl Burnat Sánchez contra Antonio María Rosón Ferreiro sobre despido, se ha dictado con fecha 4/05/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Antonio María Rosón Ferreiro en situación de insolvencia total por importe 21.920,39 euros de principal, más 2.192,03 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110035954-1